

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DELEGACIÓN DE VOTO

D./Dña: \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_,  
miembro del Colegio de Economistas de Madrid, con el nº \_\_\_\_\_, delega su voto en el/la  
economista D./Dña:

con DNI \_\_\_\_\_, para la reunión de la Junta General Ordinaria de dicho Colegio, que tendrá  
lugar el lunes, 21 de diciembre de 2020, a las 18:00 horas, en la sede colegial (c/ Flora nº 1 - 28013  
Madrid), con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General anterior.
2. Presentación de la Memoria de Actividades del año 2020 e Informe de la Decana sobre las actividades previstas para el ejercicio 2021.
3. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría del ejercicio 2019.
4. Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2021.
5. Ratificación, en su caso, del acuerdo de la Junta de Gobierno sobre nombramiento de cargos en la Comisión de Deontología.
6. Propositiones, ruegos y preguntas.

Los economistas que así lo deseen pueden delegar su representación, asimismo, en cualquier miembro de la Junta de Gobierno<sup>1</sup>.

De otra parte, a fin de que los servicios administrativos del Colegio puedan cotejar la firma del colegiado autorizante con su DNI (si se adjunta copia de éste) o tarjeta de firma en poder del Colegio, tal y como exige el artículo 28 de los Estatutos Colegiales, sólo se admitirán delegaciones de voto que hayan sido presentadas para su examen hasta 30 minutos antes de la celebración de la Junta, al objeto de poder ser presentadas a la Presidencia de la Junta General en el acto de constitución de la misma.

Firma del economista que delega

Firma del economista que asiste

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de diciembre de 2020

---

<sup>1</sup> A estos efectos, se relacionan los miembros de la Junta de Gobierno a quien se puede otorgar la representación: Ana M<sup>ª</sup> López García (Vicedecana 1<sup>a</sup>), Alejandro Latorre Atance (Vicedecano 2<sup>o</sup>), Esther García García (Secretaria), Jesús Santos Peñalver (Tesorero), Felipe Manuel Herranz Martín (Vicesorero), Carlos Herrero Malloí (Vocal 1<sup>o</sup>), Pilar Laguna Sánchez (Vocal 2<sup>o</sup>), Jesús Quintas Bermúdez (Vocal 3<sup>o</sup>), Mercedes Ciria Berzosa (Vocal 4<sup>o</sup>), Francisco Martínez Casado (Vocal 5<sup>o</sup>), Mónica Alvarado Rodríguez (Vocal 6<sup>o</sup>), Julio Gómez-Pomar Rodríguez (Vocal 7<sup>o</sup>) y José María Aznar Martín (Vocal 8<sup>o</sup>).